



COLEGIO TECNOLÓGICO DON BOSCO



PLAN DE INCLUSIÓN 2021



ÍNDICE

FUNDAMENTACIÓN	03
OBJETIVO GENERAL	04
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	04
CRONOGRAMA DE TRABAJO	05
MONITOREO	09
EVALUACIÓN DEL PLAN	09



. FUNDAMENTACIÓN

La educación inclusiva es un reto que tenemos que abordar como institución educativa. De acuerdo a lo establecido a la Ley de Inclusión N° 20.845 requiere que todos los establecimientos elaboren *planes de apoyo a la inclusión*, de manera de cumplir con el mandato de desarrollar una educación libre de discriminaciones arbitrarias, en comunidades educativas que se constituyen como espacios de encuentro y aprendizaje de estudiantes de procedencias y condiciones diversas.

El objetivo de la inclusión es asegurar que todos los/las alumnos/as puedan participar activamente en los procesos educativos, sociales y culturales.

La inclusión tiene que ver con una nueva visión de la educación que pone el foco en la consideración de las diferencias de los/las estudiantes en los procesos educativos, en cuanto a raza, género, clase social, capacidades, lengua materna, pertenencia a un grupo cultural u orientación sexual, todas ellas directamente ligadas a la idea de justicia social.

Por lo tanto, nuestro colegio establece en su plan de inclusión el abordar prácticas educativas inclusivas que permitan atender la diversidad entregando acompañamiento, a través de diferentes actividades como:

- Apoyo pedagógico.
- Apoyo psicoemocional.
- Tutorías pedagógicas.
- Entre otras.

Es por esto que, el *Colegio Tecnológico Don Bosco* busca mediante la implementación de este plan normativo, la igualdad y equidad de oportunidades para que nuestros estudiantes logren un aprendizaje de calidad y se desarrollen de manera integral. De esta manera, el Plan de Inclusión sigue los lineamientos de nuestro sello evangelizador, el cual busca contribuir a la formación espiritual y valórica.



OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las prácticas educativas inclusivas, de acuerdo a la diversidad de niños, niñas y adolescentes (NNA), generando para todos las mismas oportunidades, de acceso, de participación y logros; reconociendo al otro como un ser digno de derecho, sin importar sus dificultades, capacidades o diferencias sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Fortalecer la promoción de relaciones inclusivas al interior del establecimiento.
- 2.- Generar distintas estrategias de apoyo para entregar atención a los estudiantes que presenten necesidades académicas y psicoemocional.



CRONOGRAMA DE TRABAJO

CRONOGRAMA DE TRABAJO	
Objetivo General	<ul style="list-style-type: none">- Fortalecer las prácticas educativas inclusivas, de acuerdo a la diversidad de niños, niñas y adolescentes (NNA), generando para todos las mismas oportunidades, de acceso, de participación y logros; reconociendo al otro como un ser digno de derecho, sin importar sus dificultades, capacidades o diferencias sociales.
Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none">1. Fortalecer la promoción de relaciones inclusivas al interior del establecimiento.
Actividad	<ol style="list-style-type: none">1.1. Socializar con la comunidad educativa el plan de inclusión para fortalecer las prácticas inclusivas institucionales e informar sobre el logro de los objetivos propuestos.
Periodo de aplicación de la Actividad (mes)	<ul style="list-style-type: none">- Marzo a Diciembre.
Ámbito de Intervención	<ul style="list-style-type: none">- Consejos de profesores- Consejos generales- Actividades institucionales- Reunión de apoderados
Responsables de la actividad	<ul style="list-style-type: none">- UTP
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none">- Programa del plan de inclusión- Registro fotográficos- Registro de atención- Informes- Correo institucional



CRONOGRAMA DE TRABAJO

Objetivo General	Fortalecer las prácticas educativas inclusivas, de acuerdo a la diversidad de niños, niñas y adolescentes (NNA), generando para todos las mismas oportunidades, de acceso, de participación y logros; reconociendo al otro como un ser digno de derecho, sin importar sus dificultades, capacidades o diferencias sociales.
Objetivos Específicos	1. Fortalecer la promoción de relaciones inclusivas al interior del establecimiento.
Actividad	1.2. Generar reuniones de articulación y coordinación con los distintos estamentos. Coordinación bimensual del seguimiento de los casos derivados y/o detectados.
Periodo de aplicación de la Actividad (mes)	- Marzo a Diciembre.
Ámbito de intervención	- Reuniones de coordinación - Consejo de profesores - Reunión equipo de gestión.
Responsables de la actividad	- UTP
Medios de Verificación	- Registro fotográfico - Registro de asistencia - Actas de reuniones y/o grabaciones - Presentaciones power point (ppt) - Correo institucional



CRONOGRAMA DE TRABAJO

Objetivo General	Fortalecer las prácticas educativas inclusivas, de acuerdo a la diversidad de niños, niñas y adolescentes (NNA), generando para todos las mismas oportunidades, de acceso, de participación y logros; reconociendo al otro como un ser digno de derecho, sin importar sus dificultades, capacidades o diferencias sociales.
Objetivos Específicos	2. Generar distintas estrategias de apoyo para entregar atención a los estudiantes que presenten necesidades académicas y psicoemocional.
Actividad	2.1. Desarrollar actividades de apoyo para estudiantes que presenten necesidades educativas especiales y/o académicas, como: <ul style="list-style-type: none">- Tutorías pedagógicas- Grupo diferencial- Reforzamiento educativo- PIE
Periodo de aplicación de la Actividad (mes)	- Marzo a Diciembre
Ámbito de intervención	<ul style="list-style-type: none">- Sala de clases- Patio- CRA- Aula de recursos- Dependencias del PIE- Huerto escolar- Oficinas y/o sala de profesores
Responsables de la actividad	- UTP
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none">- Registro de atención- Acta de reuniones- Registro fotográfico- Correo institucional



CRONOGRAMA DE TRABAJO

Objetivo General	Fortalecer las prácticas educativas inclusivas, de acuerdo a la diversidad de niños, niñas y adolescentes (NNA), generando para todos las mismas oportunidades, de acceso, de participación y logros; reconociendo al otro como un ser digno de derecho, sin importar sus dificultades, capacidades o diferencias sociales.
Objetivos Específicos	2. Generar distintas estrategias de apoyo para entregar atención a los estudiantes que presenten necesidades académicas y psicoemocional.
Actividad	2.2. Entregar contención y fortalecer el desarrollo emocional de los estudiantes mediante: <ul style="list-style-type: none">- Visitas domiciliarias- Entrevista personal o llamado telefónico- Encuestas- Registro de atención
Periodo de aplicación de la Actividad (mes)	- Marzo a Diciembre.
Ámbito de intervención	<ul style="list-style-type: none">- Sala de clases- Patio- CRA- Aula de recursos- Dependencias del PIE- Huerto escolar- Oficinas y/o sala de profesores
Responsables de la actividad	- UTP
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none">- Registro de atención- Llamado telefónico- Acta de reuniones- Registro fotográfico- Correo institucional- Ficha de derivación



MONITOREO

COLEGIO TECNOLÓGICO

- Análisis y seguimiento de acciones por Jefatura Técnica Pedagógica.

DON BOSCO

EVALUACIÓN DEL PLAN

- Evaluación Final por el Equipo de Gestión

DB

ARICA